



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

94642

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú 2007-2016"

Vitarte, 10 NOV 2016

OFICIO MÚLTIPLE N°429-2016/DIR.UGEL.06/ASGESE.

Señores(as)

Directores de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL 06

Presente.-

ASUNTO : DÍAS NO LABORABLES EN LIMA POR CUMBRE APEC.

REFERENCIA: a) Decreto Supremo N° 059-2016-PCM.
b) Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU-Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y a la vez para comunicarle que el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Supremo N° 059-2016-PCM, declaró los días 17, 18 y 19 de noviembre del 2016 como días no laborables en Lima y la Provincia Constitucional del Callao para todos los trabajadores del Sector Público y Privado, con motivo de llevarse a cabo el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico y la 24° cumbre de líderes que se realizara en la ciudad de Lima.

Al respecto, debemos precisar, que conforme se dispone en el Artículo 2° de dicho dispositivo legal, los días dejados de laborar se compensara en los quince (15) días inmediatos posteriores o en la oportunidad que establezca, en nuestro caso, el Director de la Institución Educativa, en función a las necesidades del plantel escolar.

En el caso de las Instituciones Educativas Privadas, se espera que haya un acuerdo entre el empleador y los trabajadores para los efectos de hacer efectiva la mencionada recuperación, caso contrario lo decide el empleador.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – ATE – VITARTE

